



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque

ESTADO CIVIL N° 29

13 DE OCTUBRE DE 2020

No.	Radicado No. 158104089001	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN (PARA VER EL AUTO DE CLIK SOBRE LA DESCRIPCIÓN)
136	2014-00011-00	SUCESIÓN	JUAN CARLOS GÓMEZ LAGOS	ABEL GÓMEZ PARRA	09/10/20	RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE VERIFICACIÓN
137	2020-00007-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO	FLOR HERNÁNDEZ CAMACHO	09/10/20	REQUIERE PARATE EJECUTADA
138	2020-00011-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO	MARCO ALFREDO HERNÁNDEZ PRIETO	09/10/20	REQUIERE PARATE EJECUTADA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el TRECE (13) de OCTUBRE de dos mil veinte (2020), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

Se publica el estado electrónico en la pagina Web de la www.ramajudicial.gov.co
link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque/2020n1>

GIOVANY PARRA PEÑA
Secretario